Xpoual peña pardo Corregidor desta ciudad y las de loroa y Cartagena
Por el Reynno señor don gil garcés don tomas galtero don gines de Roca
mora don Juan pagan don Jorge berna el Regidor —

Seyendo y domingo de chauarria Jurado — y se acordo lo sigte —

que por quanto mañana lunes se celebra fiesta de Toros en la
plaça de Sta Catalina y porque en ella se entiende a de estar el señor
don Tomas arredondo del consejo de su magd y su alcalde de corte de la
Rl Chanª de Granada y otras personas de respeto acordaron que los señores don
Tomas galtero y don Juan pagan Regidores y el señor domingo de chauarria
Jurado hagan traer a la parte donde a de estar la ciudad hasta en
cantidad de seiscientos pesos de colacion la mejor que se hallare en
esta ciudad para que alli se ordene lo que della se a de hazer y que por
libranças de los dichos señores los pague el mayordomo de propios

que los señores don Tomas galtero y don Juan pagan Regidores y domingo de chauarria
Jurado hagan derecar el mirador que esta ciudad tiene en la plaça de
Sta Catalina para la fiesta de Toros de mañana y hagan poner
velas de lienço las que fueren necessarias para que el dicho mirador
no de el sol y ansimismo hagan se aderece la plaça de todo lo que
fuere necessario y lo que en esto se gastare el mayordomo lo pague con
sus cedulas con las quales se le pase en quenta lo que diere
de los mis de su cargo =

Ygo ... de sepulueda